



## ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El decreto de Alcaldía número 253/2021 de 18/06/2021 designa como miembros del Tribunal calificador para la valoración del “proceso selectivo Administrativo (OEP 2021)”, aprobada por acuerdo de la Junta de Gobierno Local de 25/03/2021, en régimen de funcionario de carrera mediante su selección por oposición, a los siguientes empleados públicos:

	Titulares
Sr. Presidente	D. Daniel Jarque Fuertes
Sr. Secretario	D. Manuel Pérez Fernández
Sres. Vocales	D <sup>a</sup> . Beatriz Pérez Martínez
	D <sup>a</sup> . Silvia León Murillo
	D. José Herrera de la Morena

	Suplentes
Sr. Presidente	D. Andrés Arcos González
Sra. Secretaria	D <sup>a</sup> . Mercedes Guerrero Valle
Sres. Vocales	D <sup>a</sup> . M <sup>a</sup> Isabel Pacheco Riaza
	D <sup>a</sup> . Matilde Romero Arcos
	D. Vicente Valverde Quevedo

Aceptada la renuncia de D<sup>a</sup> Silvia León Murillo por cuestiones personales, se sustituye su partición por la primera vocal suplente D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Isabel Pacheco Riaza.

Reunidos los integrantes del Tribunal calificador en la sala de Juntas de Gobierno Local el día 3 de agosto de 2021, a las 12:30 horas, se procede por parte de D. Daniel Jarque Fuertes a la lectura de las bases que regirán el proceso selectivo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 62 de 31 de marzo de 2021, así como a la lista provisional de admitidos y excluidos publicada en el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real número 117 de 22 de junio de 2021.

Todos los miembros del Tribunal declaran no encontrarse incursos en ninguna de las circunstancias previstas como causa de abstención en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público.

Se acuerda por parte del Tribunal Calificador, **retrasar la hora de inicio del examen a las 17:00 horas del día 6 de septiembre de 2021 en el IES Francisco de Quevedo sito en el Paseo de la Cruz s/n de Villanueva de los Infantes.**

También se acuerda por parte del Tribunal Calificador que la primera prueba “test de conocimientos” conste de 80 preguntas con 5 preguntas de reserva, por lo que ajustándose a las bases será necesario obtener un número mínimo de 40 preguntas válidas netas, concediendo el tiempo máximo de 1 hora y media para su realización.

Se convoca por parte del Sr. Presidente a los miembros del mismo, el día 6 de septiembre de 2021 a las 10:00 horas en la sede Consistorial del Ayuntamiento de Villanueva de los Infantes, al objeto de poner en común el primer ejercicio del proceso selectivo y formalizar el examen.



Sin más asuntos que tratar, la Sr. Presidente declara concluida la sesión, siendo las 13:10 horas del día 3 de agosto de 2021, firmando la presente acta todos los miembros del Tribunal, de lo que como Secretario CERTIFICO.